

Fecha: 01-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Agroadvance SpA**

Pág.: 452
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2671995

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas / Plaguicidas y Fertilizantes

SOLICITUD

Solicitante de la autorización : AGROADVANCE SpA
Nombre comercial : Velezensis WP
Aptitud: Fungicida Biológico
Composición : Bacillus velezensis Cepa PC2906* 1% p/p (10 g/kg)
Trichoderma atroviride Cepa AA205** 1% p/p (10 g/kg)
Coformulantes c.s.p 100% p/p (1 kg)
* Equivalente 1×10^8 UFC/g
** Equivalente 1×10^6 UFC/g
Tipo de formulación : Polvo Mojable (WP)
Fabricante del producto formulado : Agroadvance SpA
Usos a que se destinará : Fungicida para el control de oidio (Erysiphe necator) en vid y arándano.
Clasificación toxicológica : Categoría IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro.
Países de destino : Perú.

CVE 2671995

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl